

Revista Acta Médica Peruana Período 2006-2007



Quiero comenzar esta carta señalando que entre las múltiples funciones del Colegio Médico del Perú se encuentra una muy importante, la cual es la de apoyar la educación médica continua, es por ello nuestra convicción y perseverancia en el trabajo realizado en la Revista Acta Médica Peruana en la seguridad de contribuir a esta importante función.

Estando a punto de culminar el Período Editorial 2006-2007 de la Revista Acta Médica Peruana órgano oficial de difusión científica del Colegio Médico del Perú (CMP), deseo hacer un breve balance de los principales logros de nuestra revista.

En primer lugar agradecer al Sr. Decano del CMP Dr. Amador Vargas Guerra, al Comité Ejecutivo Nacional y al Consejo Nacional del CMP, por haber apostado a la continuidad y la calidad de Acta Médica Peruana.

Es así, que por consenso unánime de una de las primeras sesiones del Consejo Nacional del CMP, se acordó tener un fondo económico estable e intangible, lo que ha permitido la financiación de los periodos editoriales 2006 y 2007, con una producción de 6 números continuos sin interrupción ni hipos editoriales y lo que culmina ahora coronado por este último número de colección.

Entre nuestros principales logros podemos citar:

1.- La conformación de un Comité Editorial renovado, eminentemente científico-académico, conformado por destacadas personalidades del campo de la medicina peruana tales como: el Dr. Alberto Ramírez Ramos (Ex Vicerector Académico de la Universidad Peruana Cayetano Heredia), Dr. Eduardo Pretell Zarate (Profesor de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Presidente de la Academia Nacional de Medicina), Dr. José Pacheco Romero (Profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos), Dr. Cesar Soriano Álvarez (Profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos), Dr. Humberto Guerra Allison (Profesor de la Universidad Peruana Cayetano Heredia), Dr. Oswaldo Salaverry García (Profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos), Dr. Cesar Cabezas Sánchez (Profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos) y el Dr. Fernando Osoreo Plenge (Profesor de la Universidad Ricardo Palma).

Contando también con el valioso apoyo de nuestro consultor de estilo el Dr. Naldo Balarezo. Es con éste Comité Editorial que se inició la redefinición de la Revista Acta Médica Peruana como una revista de corte netamente científico, reformulándose las normas de presentación para los autores, asumiendo por vez primera los Requisitos de Uniformidad para Manuscritos enviados a Revistas Biomédicas o Estilo VANCOUVER y las normas ISO de edición. Todo esto obligó a una reestructuración del contenido de la revista en las que se incluyó: editorial, artículos originales de investigación, temas de revisión, reporte de casos, temas de opinión, artículos históricos, cartas al editor.

2.- Por primera vez en sus 34 años de vida la revista obtuvo su partida de nacimiento internacional, es decir el *Internacional estándar serial number* o ISSN tramitado en Francia, el cual nos fue otorgado con N° 1018-8800. Este numeral es único y nos distingue a nivel mundial como una publicación periódica.

3.- Se instauró un sistema de revisión electrónica directa con los autores a fin de garantizar la libertad de redacción y aprobación de correcciones, evitando los inapropiados e inconsultos cambios que se realizaban a nivel de imprenta.

4.- Gracias a los artículos de creciente calidad científica, por primera vez se logró que la Revista Acta Médica Peruana sea indizada a nivel nacional e internacional en el sistema de publicaciones de la UNMSM, Latindex, Scielo. Teniendo al presente la invitación para pertenecer a la Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (Redalyc). Es bueno señalar que una revista indizada, tiene valor para puntajes de calificación curricular.

5.- La continuidad en la producción editorial de la Revista Acta Médica Peruana, con 6 números seriados en dos volúmenes el 23 y 24 manteniendo nuestro compromiso de periodicidad trimestral, con 23 artículos científicos de investigación, los que fueron calificados por más de 46 árbitros en el sistema de revisión por pares. Contando entre los autores a colegas de Arequipa, Trujillo, Huaraz, Iquitos, Ucayali, Puno y Chiclayo.

6.- Se han tocado importantes temas de revisión médica: uso racional de antibióticos, hipertensión arterial, hemorragia digestiva, ascitis, inmunizaciones, dolor, uso racional de imágenes, etc.

7.- Se han desarrollado revisiones biográficas y revisiones de connotadas figuras históricas de la medicina peruana como: Daniel A. Carrión, Miguel de los Ríos, Guillermo Castañeta, Hernán Espejo, Carlos Alberto Seguí, Antonio Lorena.

8.- Se han distribuido en forma gratuita a todo el Perú, en promedio 13 000 ejemplares por cada número, lo que ha dado un total de 78 000 revistas en formato impreso, siendo posiblemente nuestra revista la primera a nivel nacional con el mayor tiraje y capacidad de distribución gratuita, para todos los médicos a lo largo y ancho del Perú.

9.- Además se innovó en la nueva página Web del CMP, un formato electrónico de la revista contando el mismo con un *Internacional estándar serial number* o ISSN propio, siguiendo el ejemplo de modernidad editorial de otras prestigiosas publicaciones médicas internacionales.

Así todos los artículos de nuestra revista están en versión electrónica, desde el primer número aparecido en 1972 hasta la actual edición.

10.- Se propuso el primer reglamento de funcionamiento de la Revista Acta Médica Peruana, el cual fue aprobado por el Comité Ejecutivo y el Consejo Nacional del CMP, estableciéndose la continuidad del Comité Editorial con una duración de tres años.

A pesar de todos los anteriores logros, para hacer sostenible y duradera nuestra Revista Acta Médica Peruana, se requieren de mayores recursos económicos, para dotarla de una estructura gerencial y así en el futuro alcance su indexación en Medline.

Esto obliga a quienes tomen la posta de la Directiva del CMP y al Comité Editorial de la revista a no solo seguir el camino trazado sino a mejorarlo, haciendo de nuestra revista un medio de difusión de conocimiento médico de elevado prestigio, convirtiéndola en un referente de consulta nacional e internacional y ante todo no permitiendo que la continuidad y calidad editorial de la Revista Acta Médica Peruana se vea interrumpida.

Dr .Ciro Maguiña Vargas.
Director Revista Acta Médica Peruana
Período 2006 - 2007